

EN TORO CASTELLANO DE SU MADRIDANO

DIEZ CARTAS

INSTITAL, 1881

DE LA CONCEPCION ARENAL
DIRIGIDAS A MI BUEN PADRE
JESUS DE MONASTERIO

POR

ALFONSO DE MAS

REVISORADO BY

REDACTED

PROLOGO DEL

SEÑOR DON D. C. S. V. L. G. O. S.

Director de la Universidad Salamanca

Comesa

De la Real Academia Española de Ciencias
de las Letras y de las Bellas Artes

Comesa

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE CALIBRADA

A CARGO DE MANUEL P. CALVO

1881

G-F 14045



DF. CL
A

VEZ CARTAS

HOMENAJE
A
CONCEPCIÓN ARENAL

+ 161315

HOMENAJE A CONCEPCIÓN ARENAL

EN EL AÑO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

DIEZ CARTAS

ESCRITAS POR

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL
DIRIGIDAS A MI BUEN PADRE
JESÚS DE MONASTERIO

POR

ALFONSO DE MÁS

PSEUDÓNIMO DE

Antonia Monasterio de Alonso Martínez

PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. LUIS MALDONADO

Rector de la Universidad Salmantina


—
De «La Basílica Teresiana», de Salamanca
números 57 y 58 del año actual.

—
SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA

A CARGO DE MANUEL P. CRIADO

—
1919



DE MIS MEMORIAS

MONASTERIO EN SALAMANCA

Los primorosos artículos que la hija del gran violinista español, viene publicando en esta Revista, trajeron a mi memoria el recuerdo de la estancia de su ilustre padre en Salamanca con ocasión del memorable Centenario de Santa Teresa.

No se excede la pluma en llamar memorable a aquella conmemoración que organizaron, el Prelado Izquierdo; el famoso P. Martín, el Cardenal Almaraz, entonces Magistral, D. Pedro Repila, don Elías Ordóñez y otros muchos varones de que Salamanca conservará perpetuo recuerdo.

A la invitación de esa Junta, respondió el mundo católico y Madrid, ese centro centralista de España, tan reacio a toda glorificación, siquiera sea en el extrarradio, acudió también a la de la Santa, desprendiéndose nada menos que de Monasterio, que era en aquella época el ídolo cortesano.

Después de la Santa nada fué más festejado, iba a decir glorificado, que aquel insigne artista; su melena gris ondulando en derredor de su cara morena y azotando su frente y sus mejillas, cuando dirigía la orquesta y sobre todo cuando arrancaba maravillosos acentos al violín, parecía algo vivo y animado por donde el alma comunicaba con el público, dándole a manera de un complemento espiritual de aquellas reconditeces del corazón que no alcanzaban a expresar los medios humanos.

Así el público, sobrecogido por la música como por la apostura

genial del artista, tan expresivo al menos como su violín, se electrizaba y prorrumplía en clamorosas ovaciones, que a veces interrumpían la audición de las obras con gran contrariedad del ejecutante.

Leo en el *Boletín de la diócesis* de aquella época, recordatorio que me ha procurado la amabilidad del Director de esta Revista, que la sesión musical que siguió a la solemnísimas de la conmemoración se celebró, como ésta, en la sacristía del Seminario. Y así será y yo no discuto sobre ello; pero juraría que el salón donde Monasterio nos dejó oír su *¡Adiós a la Alhambra!* y sus *corales teresianos*, fué aquel amplio y barroco recinto donde se celebran los actos solemnes de la institución diocesana.

Sea el que quiera, es lo cierto que yo asistí a él como a todos aquellos inolvidables festejos del Centenario y que recuerdo, como si lo estuviese oyendo, aquel violín de Monasterio que ora acariciado, ora sacudido por el arco, llenaba el ambiente de sonoridades que a veces parecían notas de un órgano, a veces punteados de arpa o de guitarra, a veces humanos y melancólicos gemidos que despertaban tristes añoranzas.

A más de las personas que indica el *Boletín diocesano*, parco en la descripción de tan grandes fiestas (sólo cita al Sr. La Fuente), recuerdo, entre los hombres civiles que asistieron con representación oficial, a D. Manuel Cañete, por la Academia Española; a D. Vicente Barrantes, por la de la Historia, y algunos otros.

Y tampoco insisto en esta pequeña añadidura; pues confieso el temor de confundir en mi memoria una parte de estos recuerdos teresianos con los de la visita, también teresiana, del Cardenal Rampolla, a quien acompañaba el actual Pontífice y de que ya escribiré otro día.

Cito aquellos nombres porque me parece estar viendo en el amplio estrado, la melena de plata y los anteojos dorados de Cañete y al corpulento Barrantes con su pata de palo y al rabelesco La Fuente y al P. Manovel manoteando como un azogado y a todo aquel ilustre senado constituido por obispos, prebendados, priores, abades, autoridades civiles y militares, etc., etc., pendientes de la inspirada batuta o del arco genial de Monasterio. Y no hago a humo de pajas esta personalización de uno y otro objeto, porque, a decir verdad, en manos del gran artista español parecían varita de virtudes que arrancaba maravillosas sonoridades y armonías inefables de la orquesta o del mágico violín.

Lo que más entusiasmo produjo fué el *¡Adiós a la Alhambra!* Es, esta obra musical, una sentidísima evocación de recuerdos musulimes: el rey chico, el desgraciado Boabdil contempla desde la lejanía por última vez su hermoso palacio y las portentosas vegas granadinas y al despedirse de aquellas prendas, tan caras a su afecto, lanza un eterno ¡adiós!, un infinito suspiro que, al vibrar en el ambiente, se transforma en una prolongada queja musical que Monasterio interpretó genialmente en el pentágono y supo arrancar con el arco de las cuerdas de su estupendo *Stradivarius*.

¡Estupendo!, sí; yo he oído después de Monasterio a los más grandes virtuosos del violín: Sarasate, Kubelik, etc., etc.: estos dos, sobre todo, poseían un mecanismo y un poder ejecutivo, pase la frase, muy superiores a los de aquel insigne maestro; pero las notas largas, tenidas y vibrantes, los acentos graves y ondulados del violín de Monasterio, aquellas modulaciones sentimentales que llegaban al fondo del alma... nadie ha podido galvanizarlas, y desde la muerte del gran maestro, yacen en el fondo de aquel arca misteriosa de los sonidos...

Esperando la mano del genio
Que sepa arrancarlos.

- - -

No sería digno hablar de la hija antes que de su ilustre padre; pero tampoco sería justo ni galante, después de las líneas anteriores, omitir el dedicar algunas a su labor literaria en esta Revista.

Ha tenido D.^a Concepción Arenal, honor de España, de su sexo y de la tierra en que nació, muchos biógrafos y críticos eminentes que escribieron, profusamente, de su persona y de sus obras; pero ninguno, con ser tantos y tan ilustres, ha alcanzado la nota tierna y sentimental que la Sra. Monasterio da en sus artículos, y que avalora y engrandece la personalidad de la ilustre escritora.

Sabíamos de D.^a Concepción que era un pensador (no es errata); que era un eminente literato; que dió un admirable impulso a la ciencia penitenciaria, llegando a establecer una perfecta armonía de la caridad con el derecho; pero no sabíamos, y antes creíamos lo contrario porque la rodeaba una leyenda varonil, que era ante todo una mujer con aquellos encantos espirituales de la mujer gallega, en que culmina la ternura femenina, que tan adecua-

da expresión tiene en el acento dialectal, y que tan admirablemente conforma con la suavidad del clima y del paisaje.

Todo esto, al fin es también mujer, nos lo ha enseñado la señora Monasterio, sacando a luz, de la vida íntima de la insigne dama, una porción de rasgos y noticias que no alcanzaron sus anteriores biógrafos, y exponiéndolos con una encantadora ingenuidad que avalora y da atractivo a su límpido estilo literario.

Por ello merece bien de la patria y de las buenas letras.

Luis Maldonado.

Salamanca, 7-4-19.



DIEZ CARTAS

ESCRITAS POR

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

DIRIGIDAS

A MI BUEN PADRE

JESÚS DE MONASTERIO

ENTIENDO que debo empezar por presentarme al público, ya que soy una persona enteramente desconocida en el mundo intelectual. Por eso comienzo declarando que no tengo la suerte de ser una escritora ilustrada, pero tampoco la desgracia de ser una pedante atrevida.

Porque pedantería y atrevimiento imperdonables sería que una principiante como yo tuviera la osadía de ocuparse de una figura tan colosal como la de doña Concepción Arenal, y la de hablar de ella después de haberlo hecho hombres ilustres y sabios.

Pero yo no me propongo lucir una erudición que no tengo; sino publicar un tesoro que poseo en diez cartas interesantísimas, que la ilustre pensadora es-

cribió a mi buen padre Jesús de Monasterio, con quien la unió siempre muy estrecha amistad; y que son verdaderos modelos de estilo epistolar, donde interesa cuanto dicen, y encanta la forma de expresarlo.

Estas cartas y los hermosos versos que acompaño, son como deliciosos pinceles con que la propia doña Concepción va a hacerse su autorretrato; en el que el público podrá conocer su fisonomía verdadera, apreciando que no existe el menor parecido con la que hasta ahora se le había mostrado.

Mi trabajo, pues, se reduce a cuatro cañas insignificantes que servirán de marco a tan admirable pintura. Cañas mías, que lanzas llegarán a ser; porque en lo que voy a escribir, completamente falto de mérito por mi parte, ha de haber interés muy grande en cuanto he recogido; dicho por D.^a Concepción misma; por algunas cosas que escuché a mi padre, y por otras, muy importantes también, que ha tenido la bondad de referirme D. Fernando García Arenal, hijo de la insigne escritora.

Así, pues, no espere nadie hallar el trabajo literario de una desconocida, ni empiece a prepararse para censurarle por malo, porque en esta ocasión los intelectuales no tienen derecho a juzgarme como escritora, y sí obligación de quedarme muy agradecidos por el placer que voy a causarles, descubriéndoles mi tesoro, y dándoles una buena prueba de carencia de egoísmo, no queriendo guardarle para mí sola, sino deseando que todos gocen de él conmigo.

Y si por galantería o por gratitud hay alguien que me aplauda, aceptaré los aplausos y los agradeceré muchísimo, pero sin ponerme a la altura del asno cargado de reliquias, que tomaba como dirigidas a él, las

demostraciones de respeto tributadas a la religiosa carga que llevaba.

Empiezo mi trabajo.

Doña Concepción Arenal fué como una gran violeta que esparció en abundancia su exquisito perfume, escondiendo con verdadera saña la flor de donde el perfume emanaba.

Por eso nadie la ha conocido en sus cualidades de mujer, y sólo se la ha admirado por su inteligencia extraordinaria. Pero aún tuvo más grande el corazón que la cabeza; y este es el punto desconocido.

Se cree a D.^a Concepción de trato arisco, y era muy bondadosa. Se atribuye a su cara una expresión demasiado fría, sin tener en cuenta que quien se pasaba la vida estudiando el gesto de amargura de los criminales, o el de dolor de los desgraciados, era natural que tuviera el semblante poco alegre. Forzosamente había de ser seria quien tanto pensaba y tanto profundizaba.

Por haber vestido pantalones D.^a Concepción, se ha supuesto que los usaba también moralmente; y sin embargo era mujer de delicadezas muy femeninas. Amorosa para su marido; amantísima para sus hijos; entrañable para sus hermanos, y fraternal para sus pocos amigos, que pocos tenían que ser, puesto que sólo los quería buenos.

El usar D.^a Concepción pantalones, no fué una excentricidad de esas que a menudo buscan algunos talentos para hacerse pasar como originales. Fué sencillamente una necesidad; porque en la época que ella estudiaba, no hubiera podido asistir a la Universidad vestida de mujer, y aun pudiendo, como hoy día, creo que no se habría avenido a esta exhibición, aquella

señora que llevó hasta lo extremo su afán de pasar inadvertida, y si no queriendo nunca que nadie se fijara en ella, tomó en su vestimenta un aspecto tan chocante, fué sólo a causa de una imposición de las circunstancias; siguiendo el impulso de su genio, que cual torrente avasallador pasaba sobre todo, incluso sobre las reglas establecidas por la sociedad.

Tampoco en sus ideas religiosas fué comprendida; porque el vulgo hubiera necesitado para ello tener el talento y la ilustración que ella tenía, completados con un corazón como el de la ilustre escritora, donde cabía todo lo grande, pero donde no podía entrar ningún sentimiento mezquino, ni ninguna fórmula estrecha.

Fué una mujer que tuvo en su corazón un tesoro inagotable de amor y de ternura para la humanidad desgraciada y pecadora. Por eso no había talento bastante grande que con la cabeza pudiera apreciar sentimientos tan delicados. Buena prueba fué de ello don Antonio Cánovas del Castillo; quien, a pesar de saber tanto, no supo comprender en D.^a Concepción más que la parte científica, desconociendo en absoluto su personalidad íntima y hasta siendo injusto al juzgarla. Por eso, en la velada que celebró el 29 de Mayo de 1893 la Academia de Jurisprudencia en honor de D.^a Concepción Arenal, dijo el Sr. Cánovas: *Que puede ver el extravío de su pasión, el que lea sus estudios sobre la cuestión social en la parte que dedica a los señores.* Y sin embargo los tiempos han venido a demostrar que no fué la insigne pensadora, sino el ilustre político quien andaba equivocado. *La musa que movió su pluma en aquellas páginas ardientes no era la de la caridad, sino la de los castigos y de las venganzas.* Sólo un político, y cuanto de más talla

mejor (pues menos entienden de corazones) pudo ser capaz de encontrar en el de D.^a Concepción un sentimiento ruín más poderoso que su caridad inmensa y no desmentida jamás.

Puso también D. Antonio como lunar a la insigne escritora, *que en ella preponderaba la justicia sobre la bondad*. Pero a mí este lunar más me parece adorno, o "bouton de beauté", como dicen en Francia.

Y finalmente que: *Prueba de la severidad moral de aquella insigne y grande mujer es que consideraba deshonestidad el que una joven abandonase a su novio para casarse con otro; y el que la viuda tardase poco en sustituir con nuevas nupcias a su marido*.

Respecto a lo segundo olvidó el Sr. Cánovas que no faltan moralistas dentro de la Iglesia católica que opinen como D.^a Concepción opinaba.

Y en cuanto a lo primero, evidentemente que es una deshonestidad abandonar un novio para casarse con otro. Lo que debió tener en cuenta Cánovas del Castillo es que ciertas inmoralidades de las mujeres, como ciertas inmoralidades de los políticos, deben a su frecuencia el que la sociedad acabe por admitirlas; pero sin que nunca dejen de rechazarlas las conciencias verdaderamente honradas.

La caridad de D.^a Concepción no fué nunca el sentimiento de conmiseración del filántropo, bueno, porque bueno es todo sentimiento piadoso, y cuanto tienda a favorecer al pobre desgraciado. Pero en D.^a Concepción la caridad era sublime, porque salía del alma y el alma viene de Dios.

Díganlo sino rasgos como el siguiente: Visitaba una tarde en Potes a un pobre enfermo sin alimentos ni ganas de tomarlos.

—Pero ¿nada le apetece a usted?, le preguntó cariñosamente D.^a Concepción.

—¡Sí, acaso una compota de manzana!, respondió el infeliz.

Calló la visitadora; y por la noche para que nadie lo viera, sin fijarse en lo expuesto de andar a oscuras por aquellas calles peligrosas, ni siquiera en la nieve que caía en abundancia (porque esto pasaba en riguroso invierno), fué D.^a Concepción a llevar a casa del enfermo la golosina que ella misma acababa de preparar con tanto placer como tuvo el pobre desgraciado en recibirla y saborearla.

Doña Concepción Arenal, hija de D. Angel Arenal y Cuesta, natural de Armaño (pueblecito de Liébana en la provincia de Santander) y de D.^a Concepción Ponte y Montenegro, nació el 30 de Enero de 1820 en Ferrol, donde era su padre teniente coronel de infantería. Éste murió desterrado y joven aún, en una aldea pequeña que se llama Leiro, cerca de Puente de Eume (Galicia).

Después de la muerte de D. Angel, se trasladó su viuda con sus tres hijas, Concha, Antonia y otra que murió poco después, a la casa de su marido en el pueblo de Armaño, donde vivieron algún tiempo.

En Armaño debió de estar la familia desde el año 1829 al de 1834; porque en esta fecha residía doña Concepción con su madre y hermana Antonia en Madrid; pues la otra hermana había ya muerto en Liébana.

Doña Concepción en Madrid asistió a un colegio que había en la casa llamada de Tapa, frente a la parroquia de San Sebastián, al cual iban también sus primas las hijas del conde de Vigo. Como D.^a Concep-

ción tenía gran habilidad de manos, hacía sus labores muy deprisa y después estudiaba sola francés e italiano.

Hasta el año 40 no volvió D.^a Concepción a Armaño, a su casa (como mayorazga que era) y entonces lo hizo para asistir en su última enfermedad a su abuela paterna, cuidándola en compañía de una prima suya llamada D.^a Nicolasa.

Doña Concepción atendía llena de solicitud y cariño a su abuela; y cuando ésta se hallaba mejor y podía descansar en su prima, aprovechaba el tiempo que le dejaba libre el cumplimiento de sus deberes, en leer mucho y estudiar cuanto podía en los libros que tenía a mano, entre otras cosas fisiología y anatomía. Y ya entonces era competente para discutir sobre filosofía con un sacerdote muy ilustrado que se había retirado a Armaño, después de ser doctor y haber estado en América, creo que en Méjico. También gustaba de dar paseos tan largos, que a menudo volvía de noche ya.

Muerta su abuela, y casada su hermana Antonia con D. Manuel de la Cuesta, volvió D.^a Concepción a Madrid, donde se vistió de hombre para poder asistir a las clases de la Universidad. En esta época, y con este atavío, conoció al que fué su marido, D. Fernando García Carrasco, de familia extremeña y natural de Mérida.

Sólo sé de este señor que era muy cumplido caballero y que estudiaba leyes, yendo a la Universidad al mismo tiempo que D.^a Concepción. Y como la conoció en forma tan poco atrayente, deduzco que era una persona de buen criterio, cuando no tuvo los prejuicios de gentes vulgares; y de talento cuando supo apreciar lo que D.^a Concepción valía escogiéndola para compañera de su vida.

Y ¡suerte grande fué la suya! porque D.^a Concepción estudiaba y trabajaba como un hombre, pero amaba como una mujer muy delicada, y puede servir de modelo a las intelectuales que juzgan incompatible su vocación elevada, con el cumplimiento de sus deberes, que es en la mujer (y en el hombre) lo primero de todo.

Doña Concepción era una sabia que cuidaba en su hogar los detalles como la señora más corriente. Sus estudios, aun siendo tan importantes que daban como consecuencia libros tan admirables, como por ejemplo el que escribió sobre Estudios penitenciarios, y que el ilustre criminalista alemán Roëder colocó al nivel de los mejores que se habían publicado en toda Europa, eran secundarios en su hogar, donde lo primero era para ella atender a su esposo y cumplir sus deberes de ama de casa, muy vulgares, pero muy santos. Y en este terreno también me parece D.^a Concepción un caso extraordinario, digno de profunda admiración, siendo tan frecuente en nuestra sociedad que mujeres y hombres abandonen las obligaciones de su estado cuando toman el camino de las Artes o de las Letras. Olvidando que en unas y en otros lo primero es siempre cumplir los deberes, y que una mujer por nada, ni aun siquiera por consagrarse a Dios, debe desatender su primera obligación que es cuidar a los padres ancianos, hacer dulce la vida al marido y dirigir bien a los hijos.

Doña Concepción tuvo una niña que murió el año 1848, causándola hondísima pena, y dos hijos: Fernando, el mayor, y Ramón que murió en 1884; y desde cuyo nacimiento quedó ya delicada de salud para siempre.

Durante su matrimonio fué modelo de esposas bue-



Retrato último de doña Concepción Arenal, regalado por ella
a Jesús de Monasterio.

nas y cumplidoras de su misión. Su esposo, aunque era abogado, no ejercía la carrera: sus aficiones le inclinaron siempre más a la literatura que a las leyes; y dedicado al periodismo, colaboraba en *La Iberia* con el puesto de redactor, con el sueldo de dos onzas de oro mensuales.

La primera obra que se publicó de D.^a Concepción, fué un tomo de *Fábulas en verso*, en 1854; declarada de texto para las escuelas de niños; pero no tuvo gran éxito, en parte, por ser poco comprensibles para ellos.

Por esta época se encontraba el Sr. García Carrasco muy enfermo del estómago, y era su mujer quien le sustituía en la labor periodística de *La Iberia*, aunque seguía firmando todos los artículos con el nombre de su marido. Pienso que en la redacción de este periódico, entonces famoso, no debían ser muy perspicaces, cuando no notaron el cambio de colaborador.

El Sr. García Carrasco murió en 1855, dejando a su familia en situación económica angustiosa. Un buen amigo de D.^a Concepción, deseando ayudarla, se fué a ver al Director de *La Iberia*, exponiéndole que hacía tiempo era D.^a Concepción la verdadera autora de los artículos que él publicaba; y por consiguiente, lo justo era que ella siguiera desempeñando el cargo para el que tan útil había demostrado ya ser.

Y el Director, en vista de lo bien que escribía la viuda, tuvo la grandeza de alma de admitir oficialmente su colaboración. Pero teniendo en cuenta que se quedaba sin recursos suficientes para sostener la familia, y además que era señora, se sintió compasivo y galante. Y queriendo dar, sin duda alguna, una gallarda muestra de la tan ponderada hidalguía española... al cumplirse el primer mes le envió en vez de las

dos onzas que pagaba a su marido, ¡una sola!!!...

Como D.^a Concepción era grande en todo, sólo desdén pudo sentir por tan despreciable proceder; pero como era digna era también altiva, y recibió el golpe brutal sin quejarse, y hasta ocultando el daño recibido, y se retiró a vivir a Potes (Santander) llevándose a sus dos niños, de muy corta edad ambos.

Al llegar, alquiló por precio módico, la casa solariega de D.^a Isabel de Agüeros, madre de Jesús de Monasterio, y en ella se instaló muy modestamente.

Durante los años que vivió en Potes, se dedicaba primeramente a educar y atender a sus hijos, y después a estudiar y escribir.

Como sólo podía pagar una criadita que le hiciera los trabajos ordinarios de la casa, ella cosía toda su ropa y la de los niños.

No se visitaba con casi nadie, porque el hacer o recibir visitas la quitaban un tiempo precioso que ella necesitaba para trabajar.

Una de las pocas excepciones era mi padre. Los dos pasaban juntos muchos ratos; pero entonces mientras hablaban, cosía D.^a Concepción su ropa. Alguna vez oí a mi padre que su amiga le había dicho al recibirle: "Mire usted, Jesús, hay que hacer de todo; y hoy la escritora tiene que soltar la pluma para agarrar la aguja, y remendar las calcetas."

Doña Concepción vestía por entonces de un modo especial; pues llevaba constantemente una bata negra, algo semejante a traje talar, en verano de percal y en invierno de lana.

Su paso por las calles de Potes constituía un acontecimiento, como el del Dante en Florencia. Según parece, éste inspiraba temor a los niños que le creían

salido de los infiernos; y aquélla causaba respeto grande, sí; pero mucha curiosidad por lo que se juzgaban sus extravagancias. Realmente no es extraño, que mujer en todo tan original, no fuera comprendida por aquellas gentes sencillas e ignorantes, cuando en la capital de España ni los intelectuales, ni los muy ilustrados, ni los grandes políticos supieron entenderla mejor, ni sobre todo tratarla con mayor justicia.

Doña Concepción, que en todas partes deseaba pasar inadvertida, lo procuraba allí con mayor motivo, por la curiosidad que inspiraba su persona, y salía muy poco de casa. Todos los días festivos mandaba a misa a su criada, y después iba ella a un convento distante poco espacio de su vivienda. Colocábase de intento muy retirada dentro de una capilla, desde donde no llegaba a distinguir ni el altar en que se celebraba el sacrificio.

Alguna persona indiscreta la preguntó: "Pero doña Concha, ¿por qué se pone usted ahí tan escondida que no puede ni ver la misa?"—A lo que ella contestó: "Es que yo vengo a la iglesia a oír misa, y no *a ver misa*."

Se dedicaba mucho a visitar a los pobres, siendo el socorro material que les llevaba, lo de menos; lo principal era las palabras de consuelo que les dirigía; los consejos que les daba; y el amor con que escuchaba sus cuitas. En cada choza dejaba con su compasión profunda, un pedazo de su alma; que si en la tierra no se agotó es porque cual su caridad, eran inagotables.

Sin duda viendo hacer la visita a las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul (recién fundada allí por ella), observó que el espíritu que les animaba al visitar a los pobres, no respondía a los consejos y deseos del gran santo de la caridad. Y entonces se le ocurrió

escribir un Manual que explicara cómo debía entenderse e interpretarse la visita a los pobres, obteniendo para ellos el mayor beneficio en lo humano y en lo divino; socorriéndoles materialmente en cuanto fuera posible; ayudándoles en sus trabajos; tratando de aminorar un poco su desgraciada situación; llevando la resignación a sus conciencias; el amor de Dios a sus corazones; dándoles saludables lecciones de moralidad e higiene, inculcándoles ideas buenas y sanas.

Y D.^a Concepción realizó tan hermosa empresa.

La casa que ella habitaba en Potes, de estilo clásico montañés, tenía una solana, o gran balcón ancho y largo, del tamaño de la fachada entera. En ella gustaba mucho D.^a Concepción de pasearse; pero molestándola que niños curiosos y personas indiscretas acudieran allí delante para verla así pasear dentro de su propia casa, cubría con periódicos la balaustrada y aun encima de ella, hasta llegar a ocultar por completo su persona; dejando sólo en la parte alta, ancha abertura que la permitiera disfrutar de los rayos del sol, tan calientes como su corazón, y de la vista de los Picos de Europa, tan grandes como sus ideas.

Paseando, pues, en aquella solana *pensó* el incomparable libro, todo amor y acierto, del Manual del Visitador del Pobre: y en una habitación contigua a la en que vino al mundo Jesús de Monasterio, fué escrito.

Varias veces oí a mi padre que quería poner en su casa de Potes una lápida conmemorando el honor de haber sido habitada por su ilustre amiga. Si algún día llega la casa a ser mía, seré yo quien ponga la lápida, diciendo: Aquí vivió Concepción Arenal; y aquí nacieron Jesús de Monasterio, "El Visitador del Pobre," y "La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad."

Pienso cuán amarga y cuán dura debió ser la vida de la insigne escritora, teniendo que sostener su casa y dar carreras tan caras como las de militar e ingeniero de caminos a sus hijos, sólo con su propio esfuerzo; sin que nadie la ayudara, y dejándola sus libros tan pocas ganancias. Y pienso también la serenidad de ánimo que aquella gran mujer, tan llena de virtudes como de conocimientos, necesitó tener para que su espíritu varonil se sobrepusiera a las flaquezas de la mujer delicada de salud, no logrando aminorar su prodigiosa inspiración la lucha trituradora de la falta de dinero, que es, a mi juicio, la más desgastadora de todas. Por eso fué mujer completa; por eso fué admirable; por eso puede servir de modelo a hijas, esposas, madres y viudas. Por eso también las grandes inteligencias de los hombres no podían llegar a explicar el corazón y el alma de esta admirable mujer. Para comprenderla hacía falta el sentimiento de otra mujer que fuera como ella, ¡muy mujer!

Doña Concepción murió en Vigo el 4 de Febrero de 1893. Vivía entonces con su hijo y acababa de cumplir setenta y tres años.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo; pero muy sincero por no tratarse de un personaje oficial.

Doña Concepción fué un sér extraordinario, y positivamente superior a todas las personas ilustradas de su tiempo. Porque el hombre, tan sólo puede llegar a ser sabio; y ella, además, ¡fué madre!

Creo que esos individuos del sexo llamado fuerte que consideran a la mujer en general como una flor brotada de la tierra tan sólo para llenar el mundo con su fragancia, o alegrar la vida con sus bellos colores,

deben meditar un poco en la reciedumbre de voluntad y grandeza de corazón de ejemplares tales como Santa Teresa de Jesús, Isabel la Católica y Concepción Arenal.

CARTA 1.^a (1)

«Potes, y año 1860.

Considerando que ha llovido, llueve y lloverá, y que lloviendo no es muy divertido un viaje por caminos de piedra, he resuelto suspender el mío.

Será servicio de Dios y del prójimo, que a bordo de lasalbarcas que mejor le vengan se lance V. a estas soi-disant calles hasta llegar a casa de Casilda y proponerle una sesión (secreta) para esta noche en que se tratará de la futura asociación de señoras. Porque el tiempo está malo, y mi casa lejos, etc., etc., tal vez no esté muy dispuesta a venir a ella; yo más andadora no tengo inconveniente en ir a la suya, a cualquier hora de la noche, porque todo el día le tengo ocupado.

Salud y fraternidad.—CONCHA.

CARTA 2.^a

«Coruña 23 de Octubre de 1863.

Mi querido amigo: Si su carta de V. hubiera sido más corta la habría contestado antes, y le daré a usted la explicación de esto porque la necesita.

(1) Esta carta se la dirigió D.^a Concepción Arenal a Jesús de Monasterio el año 1860 durante el veraneo en Potes, donde encontrándose ambos entonces, y a consecuencia de haber mi padre establecido allí una Conferencia de la sociedad de San Vicente de Paul para hombres, quiso ella fundar otra Conferencia para señoras.

Una carta de ocho páginas, y de persona a quien tanto cuesta escribir, es una prueba de amistad que yo aprecié en lo que valía y a que yo quería corresponder con otra igual. Para esto esperaba un día el que el mal humor no fuera mucho, ni la ocupación tampoco, y este día no venía ni ha venido, porque el vacío que me ha dejado Manuel (1) no se llena, la salud deja mucho que desear y mi querida amiga la condesa de Mina ha perdido a una persona que tenía con ella hace veinte y nueve años y a quien quería como a una hermana y ha sido una enfermedad tan terrible y una agonía tan horrenda, que se necesita más insensibilidad o más fuerza de la que yo tengo para no quedar rendida.

¿Y por qué espero a escribir a V en tan mala ocasión? Porque me remuerde la conciencia, y como usted me pregunta si iré luego a Madrid, voy a decirle que iré mucho antes de lo que pensaba, porque he sido nombrada y aceptado el cargo de Visitadora de Prisiones de mujeres, y en Madrid hay una (2).

(1) El «Manuel» a quien se refiere aquí D.^a Concepción, fué D. Manuel de la Cuesta, Rector de la Universidad de Valladolid, tío y cuñado suyo por estar casado con D.^a Antonia Arenal y a quien ella quería mucho.

(2) Doña Concepción fué nombrada «Visitadora de Prisiones» en Octubre de 1863, cargo que ejerció hasta Noviembre de 1865 en que fué declarada cesante, por haber sido suprimida la plaza, que sin duda no se consideró necesaria; y justamente cuando acababa de publicar el primer libro que en España se dedicaba a los presos, bajo el título de *Cartas a los delincuentes*.

Posteriormente, en Noviembre de 1868, se restableció el cargo, aunque con el título de «Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres». Tampoco en esta época pudo hacer D.^a Concepción las reformas que proponía; y después de muchas vicisitudes y lucha

Mucho, muchísimo celebro sus triunfos de V. en Asturias y comprendo cómo debe conmover el entusiasmo que excita a un sér tan impresionable como usted.

El artista ve la humanidad por el lado más bello. ¡Qué diferencia entre su camino de V. y el mío! Hasta ahora había vivido con la desgracia, ahora voy a vivir con el crimen!

La pretensión de la calaverita (1) me parece exorbitante. La cruz estará mal sin ella, pero yo no estoy bien sin una memoria que contará en mi poder veinte años y recuerda la amistad sincera y nunca desmentida de un santo próximo a dejar la tierra (2). Si me da un equivalente a *satisfacción* consentiré en dejarle a V. la calavera y eso por ser V. y en la inteligencia que me ha de quedar tan agradecido que entre

con la Dirección de Penales, fué suprimido el cargo en Marzo de 1873, sin que desde esa fecha se haya hecho nada para restablecerlo, ni casi nada para mejorar las prisiones. Lo que constituye una de las mayores vergüenzas de la Administración en España.

(1) «La calaverita que mi padre pedía a D.^a Concepción con tanta insistencia y ella defendía con tanto empeño, constituía una de las varias porfías que tenían los dos amigos, y que a veces llevaban a D.^a Concepción a decir: «Jesús, es V. un santo, pero un santo muy terco».

(2) «El santo próximo a dejar la tierra» era el anciano sacerdote Padre Caldas, tío de Jesús de Monasterio, de una gran virtud y de una sencillez asombrosa en el estilo de la de San Francisco de Asís. De esas que sólo saben apreciar los pocos conocedores en la materia, y que el vulgo confunde con la simpleza. Este señor Cura que D.^a Concepción llamaba santo (y mi padre también en otra nota), era varón ejemplarísimo, pero de mediana cultura. Sin embargo D.^a Concepción le estimó en mucho, porque como sabía mirar, sabía ver.



Fachada posterior y solana de la casa de Jesús de Monasterio
donde vivió doña Concepción Arenal.

otras cosas ha de tocar V. el *Adiós a la Alhambra* siempre que yo se lo diga.

Veo que esa casa se ha convertido en una colonia lebaniega, ahora se acabará V. de perfeccionar.

Me alegraré que a D.^a Ana le pruebe bien Madrid, que creo que sí, principalmente por verse libre de las faenas domésticas, tan pesadas en Potes. Hágale usted presentes mis afectos lo mismo que a Mamá y Regina y créame siempre su cordial amiga y *paisana*, CONCHA.

Vivo Herrerías, 12^o.

CARTA 3.^a

Hoy 12 1863.

Amiguito: Sabrá V. cómo de resultas del arrullado de la Nena, creo en brujas. Lo menos una docena de ellas han hecho sus más diabólicas travesuras para impedir que salieran de esta mortificada cabeza las consabidas coplas. No sé si todos los acentos estarán en regla, pero se arreglarán cómo y cuando usted quiera.

Esta familia saluda a V. y muy afectuosamente su amiga, CONCHA (la embrujada), (1).

(1) Esta carta se refiere a que habiendo tenido una hermana de Monasterio, D.^a Ana, casada con D. José de Rávago, su primera hija venida al mundo en condiciones de no poder vivir, Monasterio encargó a D.^a Concepción le compusiera una canción para que él la pusiera música, siendo la protagonista Barquerina, la niña desgraciada, y que sirviera de consuelo a su afligidísima madre. En esta cantinela, de palabras tan dulces y expresivas, demuestra además D.^a Concepción en su última estrofa el alto concepto que tenía de la virtud de mi buen padre. La música fué también muy sentida, y los dos amigos juntos dedicaron la composición a doña Ana, titulándola

CARTA 4.^a

«Coruña 5 de Enero 1864.

Mi estimado paisanito: Verdaderamente no tengo conciencia en no contestar más pronto a quien tiene

DESCONSUELO DE UNA MADRE

Cantinelas

1

Hija del alma querida
La que tanto amor recibes
¿Cómo vives
Tú, que has nacido sin vida?
Te abracé
Muda, yerta,
Casi muerta
Te lloré.

Y al verme en congoja tanta
Dije a la Virgen María:
«Sálvame, Madre mía».
Y me oyó la Virgen santa.

Duerme, hija mía,
No hayas temor;
Duerme que vela
Por tí mi amor.
Nunca te duermas
Para olvidar...
Nunca despiertes
Para llorar.

2

La Virgen de la Barquera
Allá en el mar solitaria
Tu plegaria
Ha de escuchar la primera
Habla y dí:
«¡Virgen mía!
¿Qué sería
Yo sin tí?»
Lo que me has hecho penar
No atormente tu memoria...
Sueña que estás en la gloria
Y ves ángeles pasar.

—

Duerme, hija mía, etc.

3

Al contemplarte dormida
Con rostro puro y risueño
¡Cuánto sueño
Prenda de amor bendecida!
Tú me das
Gloria al verte
Y en la muerte
Dormirás...

¡Ayl La Madre de consuelo
Que al nacer salvarte pudo
Sea en el mundo tu escudo,
Y al morir te lleve al cielo.

Duerme, hija mía,
No hayas temor;
Duerme, que vela
Por tí mi amor.
Nunca te duermas
Para olvidar...
Nunca despiertes
Para llorar...
Un angelito
Me la arrulló
Hablad quedito,
Ya se durmió...

—

Acuérdate, vida mía,
De aquel que te quiere tanto
Y este canto
Aunque está lejos, te envía.
Alma fiel
De paz llena
Sé tú buena
Como es él.
Si tu vida toda entera
Se pareciese a su historia
Te recibirá en la Gloria
La Virgen de la Barquera.

tanto mérito en escribir como usted, pero estoy tan mal de salud, que si se suma y resta lo que mis achaques me quitan de tiempo y lo que me dan de fastidio darán la cantidad redonda de mi silencio.

Siento seguir intimidando a D. Santiago (1), y por

También compuso D.^a Concepción y puso en música Monasterio, la siguiente preciosa

SALVE

Dios te salve, Reina y Madre
de amor que a todos alcanza,
vida, dulzura, esperanza,
del que otra no conservó!

¡Dios te salve! A tí clamamos
de este mísero destierro
todos los que de Eva el yerro,
en triste llanto sumió.

¡Vuelve a nosotros tus ojos,
vuélvelos, dulce Señora,
generosa Protectora
de este valle de dolor!

Y después de este destierro,
donde todo es llanto y luto
muéstranos el santo fruto
de tu celestial Amor.

¡Oh! Tú que también lloraste
¡oh! clementísima y pía,
¡oh! dulce Virgen María
pide, intercede por nos,
para que dignos seamos,
por tu ruego siempre oído
del cielo que ha prometido
el Hijo tuyo, y de Dios.

(1) Este «D. Santiago» era el Sr. Masarnau, persona muy culta y de gran prestigio y Presidente General en toda España de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Este señor temía a D.^a Concepción porque reconociendo la fuerza de sus argumentos en todo, y más humilde o menos valiente que ella, prefería acatar ciertas interpretaciones religiosas sin discutir las; mientras que D.^a Concepción sólo admitía lo bueno, rechazando lo que juzgaba inconveniente o cuando menos indiscreto. Para ella no era una razón de fuerza el que las equivocaciones vinieran de larga fecha. Su carácter independiente y su profunda ilustración la hacían tener juicios propios que no podían entender todo el mundo. De ahí que algunos católicos la tuvieran por rebelde, o cuando menos por sospechosa. Lo que comprendido por ella le llevó a decir algunas veces: «que si no hubiera escrito el Visitador, la habrían echado de la Conferencia».

Y aprovechando esta miopía de algunos criterios estrechos, varios librepensadores pretendieron honrar su rebaño con oveja de tanta lana. Pero D.^a Concepción era ¡nuestra! como ella era de Dios; juzgándole tan inmenso, que no podía avenirse a que se hicieran en su nombre interpretaciones ramplonas.

más que miro no veo la razón de su miedo, cuanto me examino con mayor sinceridad adquiero convencimiento mayor de que después de todo y antes soy una pobre mujer. Diga V. al digno e inoportunamente tímido Presidente, que he recibido los 25 ejemplares del *Manual*; que ha tenido tan calladita la 2.^a edición que la autora se ha quedado con la gana de añadir alguna cosita, aunque poco, que le había ocurrido, pero que no lo dejará así y se vengará en la primera ocasión.

Si V. quiere absolutamente ser *visitado* por mí todo puede arreglarse. Robe V. (poco por supuesto) y le castigarán, que sea en Asturias o alguna de las cuatro provincias de Galicia, y vendrá usted a esta Galera si cuida de disfrazarse y afeitarse, haciéndose un moño muy decente con su poblada cabellera. Le pondré a V. al lado de *la Loba* (1) y parecerá V. una vestal. Con que manos a la obra y despacharse pronto, que a mí pueden dejarme cesante de un momento a otro, y se acabó la ganga.

Sea V. buen muchacho, nada rencoroso, y escríbame cómo está ese estómago con este endiablado invierno, cómo sigue esa colonia lebaniega, a quien saludará en nombre de su cordial amiga, CONCHA.

CARTA 5.^a

«Coruña 23 Enero de 1864.

Paisanito estimado: No vaya V. a creer que sin

(1) *La Loba* a quien se refiere, era una mujer famosa criminal que había sido capitán de bandoleros en Galicia, y se hallaba cumpliendo condena en la «Casa de Corrección de la Coruña», llamada vulgarmente Galera, y siendo este nombre mucho más propio que el oficial.

recibir contestación a la última voy a regalarle otra carta gratis y de balde como decía el indiano de Ven- dejo para que V. se relama con ella. No tendrían V. y el diablo cosa mejor de que reirse. Esta va lo prime- ro para que no piense V. que un reglamento (1) que recibirá con ella ha caído de las nubes en vez de ser- le remitido por estas manos que han de comer la tie- rra, y lo segundo para que me negocie usted algún so- cio honorario que me dé provecho, aunque sea poco, que yo soy presidenta de la sociedad y necesito vivir del oficio.

Y con esto y con memorias a la colonia, le desea más salud que tiene su cordial amiga, CONCHA.

CARTA 6.^a

•Coruña 27 de Julio 1864.

Mi querido paisanito: Aunque no puedo moverme, es preciso correr mucho para alcanzarme. La carta que me dirigió V. a la calle de los Reyes (2), no pudo dar conmigo hasta Alhama (3), y la segunda no me ha dado alcance hasta aquí, a donde llegué el 15.

(1) El reglamento que se menciona en esta carta era el de una Asociación de señoras que se había fundado en la Coruña por doña Concepción para visitar la prisión de mujeres y auxiliar a las li- bertas para evitar la reincidencia.

(2) En esta carta se alude a lo que tuvo que recorrer una de Monasterio por haber escrito a D.^a Concepción a Madrid cuando se hallaba en el balneario de Alhama de Aragón, a donde llegó la carta cuando ya D.^a Concepción había terminado su temporada de baños, y vuelto a la Coruña, donde residía entonces.

(3) El viaje que hizo D.^a Concepción a Alhama fué tremendo: iba sola desde Coruña, con las molestias de los viajes de entonces, y los grandes dolores que la aquejaban. Su estancia en Alhama la

Me parece que sería mejor para V. andar en busca de perdices que de armonías, y digo me parece porque en estas materias, contra lo que está en uso, gasto pocas afirmaciones. Me complace mucho verle a usted contento de su obra, que no dudo que será digna del amor paternal que inspira, ya porque es de V., ya porque no hay razón para que no iguale o aventaje a sus hermanas, cuando el padre está en edad de crecer. En lo que hace V. muy mal es en no ponerlo a mi disposición (1).

Si no pongo otra traza, creo que no podrán tardar mucho en enterrarme, por consiguiente una *marcha fúnebre* es la cosa que más me conviene. Lo de ser *triumfal* podría parecer un obstáculo para que yo hiciera uso de ella; pero no es así, porque he alcanzado muchos triunfos sobre mí misma, y aunque no está en uso poner en música los de esta clase, alguno ha de empezar la buena costumbre. Por lo demás, ¡qué asunto! El triunfo sobre sí mismo ofrece al artista un campo que por tan vasto no podía recorrer nunca. Necesita imitar el rugido de los leones, el arrullo de las tórtolas, la obscuridad de los abismos, la luz del rayo y la voz del huracán, y todavía si pudiera hacer todo esto no podría bastante, porque todos los elementos

recordaba siempre con horror diciendo que allí pasó los días peores de su vida. Pues habiendo equivocado los médicos su dolencia (que era una antigua enfermedad en el vientre) con reuma, aquellas aguas contraindicadas, y después de las molestias de tan largo viaje, la causaron dolores muy agudos. Desde entonces ni tuvo ya fe en los médicos, ni quiso seguir sus indicaciones.

(1) La alusión que hace a una obra musical de mi padre es a la *Marcha fúnebre triunfal*, que acababa de componer.

desencadenados no tienen tempestades como las que agitan el corazón del hombre.

Le agradezco a V. su larga carta, y sus buenos oficios, y ya que empezó V. la obra acábela con lucimiento; y más que si V. se porta muy bien, muy bien, es posible que en mi testamento, que pienso hacer pronto, le deje a V. la codiciada *calavera* con item más los versos que hice cuando me la regaló su buen tío, si se hallan entre mis papeles, cosa de que no respondo.

Búsqueme V., pues, en Carrión *un protector* que, por ejemplo, cuando vaya, me diga cuál es la mejor posada, etc., y que le digan a V. si es de recibo el coche correo de Frómista, que no sé por qué me inspira poca confianza (1).

Y como el papel se va a acabar se quedará usted a Dios, recibiendo recuerdos de mis hijos, dando los míos a toda su familia, y contando siempre con la buena amistad de su expaisana, CONCHA.

CARTA 7.^a

«Hoy 29 de Mayo de 1867.

Mi querido amigo: Allá va el manuscrito corregido y remendado. Hay que advertir al copiante, ya que tiene V. la bondad de buscarle, que donde hay este signo (1) haga párrafo aparte aunque no le halle en el

(1) Doña Concepción tenía su hijo pequeño, educándose con los jesuitas en Carrión de los Condes, villa de la provincia de Palencia, en cuyo término tenía fincas mi padre. Por eso se dirigía a él pidiéndole indicaciones para su alojamiento y referencias sobre la detestable diligencia en que había y sigue habiendo que recorrer, los 19 kilómetros que hay desde Frómista a Carrión.

original, y donde vea este otro X una los párrafos aunque estén separados.

Encárguele V. *¡ojo!* a la página 10 vuelta donde he hecho una adición que someto a su ya reconocido buen criterio literario.

En cuanto a la advertencia quise hacer otra y no me gustó; las he suprimido entrambas, porque realmente no hay para qué decir nada en ellas, ni son otra cosa que una impertinente salida de la personalidad del yo. ¿Qué le importa al lector del por qué ni del cómo ni del cuándo imprimo yo el libro?

Memorias de mis hijos y que su madre de V. esté aliviada, como mandándole mis recuerdos desea su amiga y paisana, CONCHA, (1).

CARTA 8.^a

San Pedro de Nos 19 Julio 1865.

Mi querido Jesús: Grande satisfacción he tenido con su carta: lo primero por ser de V., lo segundo por sus dimensiones y, después de leída, por la buena noticia del proyectado enlace de Regina (2), cuyo esposo si lo es ya, bien puede recibir la enhorabuena; porque

(1) «El manuscrito» se refiere al original del folleto *El pueblo, el reo y el verdugo*, que adquirió mi padre y editó por su cuenta, para ayudar a su amiga en un momento en que ella se encontraba en apuros monetarios.

Mi padre no era ningún capitalista, pues heredó del suyo un mayorazgo con pergaminos a palo seco; pero sin duda en esta ocasión se encontraba más boyante que su querida amiga; o fué uno de tantos milagros como el cariño es capaz de hacer.

(2) Regina era la otra hermana de mi padre, casada con don Marcial Álvarez de Miranda.

tengo por imposible que hubiera podido hacer mejor elección. No le conozco, pero por lo que V. me dice es digno de su hermana, que no es poco elogio. Reciban ustedes todos mi más cordial y doble enhorabuena, que la merece y no pequeña el completo restablecimiento de su señora madre. Yo no voy tan deprisa. Gracias a la benéfica influencia del campo empiezo a hacer pinitos, pero nada más. Me he resistido heroicamente a los planes médicos, y tomo por toda medicina canto de pájaros, murmullo de aguas, vista de prados, sombra de árboles y perfume de flores, con largas dosis de santa amistad de la santa mujer (1) en cuya de-

(1) «La santa mujer» era la condesa de Espoz y Mina, su íntima amiga, con quien D.^a Concepción pasaba algunas temporadas en la espléndida finca de San Pedro de Nos, que la condesa tenía a cinco kilómetros de la Coruña.

Estas dos grandes mujeres no podían menos de comprenderse, admirarse y quererse en cuanto se conocieran, y estimándolo así D. Salustiano Olózaga, muy amigo de ambas señoras, las puso en comunicación cuando aún vivía en Madrid D.^a Concepción y ya habitaba la Coruña la condesa.

Hacía ya tiempo que se escribían, cuando se conocieron en la Coruña, con motivo de ir D.^a Concepción a vivir allí para ser Visitadora de aquella Galera de mujeres; y como no podía menos de suceder, en cuanto se trataron se sintieron ligadas, para siempre ya, con un lazo de profunda simpatía y entrañable amistad.

Entre ellas existían grandes puntos de semejanza: las dos eran gallegas y fueron honra de España, gloria de Galicia; demostraron hasta dónde puede llegar la valía en la mujer, y probaron también la compatibilidad de las ideas liberales con las profundamente religiosas.

Las dos tuvieron gran corazón e inteligencia privilegiada. Doña Concepción fué toda amor al pobre y al desgraciado. A la condesa pensaron darla por igual virtud el título de duquesa de la Caridad. D.^a Concepción era una mujer valerosa; una noche quisieron robarla en su casita de Armaño; pero ella al sentir ruido, salió y dis-

liciosa quinta estoy. Y que agradece mucho sus recuerdos de V., que lejos de ser para ella desconocido contribuyó cuando estuvo en Palacio a que fuera us-

paró sobre los ladrones, haciéndoles huir con tanta prisa que, para aligerar su carga, dejaron en el corral varios cubiertos de plata que ya se llevaban. La condesa en noche memorable en que se quiso secuestrar a la reina Isabel, entonces niña, y confiada a su cuidado, cruzó algunos salones de palacio entre el fuego de las balas, llevando en sus brazos a su real educanda, y consiguiendo así salvar a la reina.

Doña Concepción, criminalista famosa ya en Europa y algunos puntos de América, fué dejada cesante en su puesto de Visitadora de prisiones, y para mayor ignominia y colmo de inoportunidad, en el momento en que acababa de publicar el primer libro que sobre estudios penitenciarios se había escrito en España.

Por respeto a los muertos no he querido averiguar de quién fué la mano torpe que firmó tan injusta disposición; pero pienso que debiera haber hoja de servicios también en la carrera de ministros; y cuando uno desacredita su puesto, y hasta a España misma, con una decisión tan vergonzosa como fué ésta, debía quedar inutilizado para volver en lo sucesivo a cometer hechos semejantes.

La condesa de Espoz y Mina, después de su valor, de su abnegación, de su amor a la reina, a quien había hasta salvado la vida, también quedó cesante. Sin duda porque en las cámaras regias, lo mismo que en los ministerios, no cambian las modas; y entonces se respiraba como ahora se respira tal ambiente envenenado de adulación y servilismo, que la persona que entra en ellos llevando una ráfaga de aire puro, pronto es rechazada para evitar que les ahogue.

La correspondencia de estas dos amigas durante los catorce años que se escribieron, no hay para qué decir el interés político, histórico y literario que encerraría. La condesa lo guardaba con todo esmero; y cuando murió, se la dejó a D. Fernando García Arrenal, puesto que si bien para todos los españoles tenía esta correspondencia grandísima importancia, para nadie tanto como para él, que además era hijo de la ilustre escritora. D. Fernando guardábala cuidadosamente dentro de un armario. Pero, en mal hora, en-

ted pensionado, y recuerda a su buen padre de usted cuando le presentó a la Reina en cuya cámara bailó usted después de haber tocado (1).

Mi silencio ha sido un poco largo, su composición química es la siguiente:

Ocupación.....	0,30
Fastidio... ..	0,50
Falta de salud.....	0,19
Pereza.....	0,01
Falta de amistad.....	0,00

Total. 100=No decir esta boca es mía. Espero de V. una inmensa gratitud por esta fórmula de mucho uso y utilidad para un perezoso como V. en vez de gastar la mitad de la carta, como hizo V. en la penúltima que me escribió

contrándose ausente envió a pedir su madre un libro que estaba en el mismo armario que las preciosas cartas, y D.^a Concepción al verlas, y por el empeño exagerado de borrar todas sus huellas, cometió el casi crimen, de quemarlas todas en la chimenea.

La condesa de Espoz y Mina en una de las cláusulas de su testamento dispuso lo siguiente: «Dejo a mi querida amiga D.^a Concepción Arenal, viuda de García Carrasco, y a sus hijos D. Fernando y D. Ramón, la cantidad de 40.000 reales vellón de los 70.000 que tengo en parte de una acción en la fábrica de vidrios de esta ciudad. También se entregará a la misma señora de Arenal mi reloj que tiene un sello que a mi salida de la emigración me regaló D. Agustín de Argüelles, y la escribanía de plata de que uso y era la de mi buen padre».

(1) Cuando Jesús de Monasterio fué presentado a la reina doña Isabel y que bailó después de tocar (según recordaba la condesa de Espoz y Mina), tenía seis años de edad. Y era tan pequeñito, que para verle cuando tocaba, le subían encima de una mesa: y también en varios conventos de monjas le metían por el torno para que las proporcionase con su violincito, algunos ratos de expansión.

en explicar por qué no había escrito. Además, lejos de darse por perjudicado cuando dejo de escribirle, no sale V. sino muy ganancioso, porque casi todos los días digo:—Tengo que escribir a Jesús—y con esto le tengo a V. en el pensamiento que no hay más que pedir, con que deme V. las gracias y hemos concluído.

S. M. (q. D. g.) ha tenido a bien dejarme cesante; y lo más terrible del caso, lo que me tiene inconsolable es que no ha quedado satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que he desempeñado mi destino, o por lo menos no me lo dice. Para hablar en serio de todo esto era menester escribir mucho y no vale la pena. Todo está dicho en dos palabras, yo he hecho lo que he debido y los demás lo que han querido. Era yo una rueda que no engranaba con ninguna otra de la máquina penitenciaria, y debía suprimirse.

No he recibido de V. carta abierta ni visita del portador ni de ningún otro, pero esto podrá consistir en que estoy en el campo hace algunas semanas.

Ya supongo quién le daría a V. de las *Cartas a los delincuentes* las noticias que no mienten, bien será que no se equivoquen tampoco. Pero son las *Cartas* un libro que no se ha hecho para encuadernarse y decir está bien escrito al que le parezca que lo está. Después que V. le lea, si llega en su corazón a la misma profundidad de que salió del mío, cójalo y el camino de la cárcel y lea allí lo que le parezca según el auditorio y a ver qué tal prueba. La primera que se ha hecho ha salido bien (1), y el que ha de hacer el libro,

(1) «La primera prueba que salió bien», se refiere a la primera lectura de sus *Cartas a los delincuentes*, en la galera de la Coruña. Cuando llegó D.^a Concepción a Galicia empezó por organi-

si hace alguno, ha de ser obra de la caridad, porque el Gobierno no quiere moralizar las prisiones, aleja de la esfera oficial a quien procura moralizarlas, y contes-

zar una Junta de señoras, llamada de las Magdalenas, para revisar las cárceles y procurar moralizar a las reclusas.

Formaba parte de esta sociedad la Condesa de Espoz y Mina, quien tenía entre sus muchos atractivos una voz muy armoniosa y una manera admirable de leer. Utilizándola D.^a Concepción como lectora cuando le interesaba mucho la carta que había de leerse. Y entre las maravillosas frases de D.^a Concepción y la dulce expresión que sabía darlas con su entonación la Condesa impresionaban hondamente el alma dolorida o enferma de aquellas pobres culpables. Se emocionaban, lloraban y en muchas de ellas despertaban sus dormidas conciencias.

No era obligatorio en las presas asistir a esta lectura, pues como había de dárseles para enseñanza, no quería D.^a Concepción que acudieran obligadas y, por lo tanto, con el espíritu mal preparado para recibir las buenas semillas.

El día en que la Condesa leyó la *Carta* correspondiente al crimen del infanticidio, hizo tal impresión en el corazón de las infelices culpables, que causó en ellas verdadera desolación; tanto que las señoras tuvieron que atenuarla con sus compasivas palabras de consuelo.

Mientras se hacían las lecturas, D.^a Concepción en su constante afán de pasar en todo inadvertida, o lo menos notada posible, se sentaba en un rincón, y con el pretexto de hacer labor, escuchaba y estudiaba el efecto que en cada delincuente hacía la lectura.

Hubo una mujer, tristemente célebre, llamada «La Cirujana de Celanova», que por medio del arsénico mató a dos parientes cercanos suyos. Siendo condenada a la última pena e indultada por haberse considerado que los crímenes cometidos reconocieron por causa el ansia de que sus hijos les heredasen. Esta fué la delincuente que más hizo estudiar a D.^a Concepción, por ser absolutamente impenetrable: sin que ni la eminente criminalista, ni la mujer toda amor hacia los culpables, consiguiera ni comprender su temperamento ni llegar a su corazón.

El día en que leyó la Condesa la *Carta* sobre envenenamientos, causó enorme impresión en todas las reclusas; pero «La Ciru-

ta al primer libro que con este objeto se escribe, dejando cesante al autor. Y esto se llama y le llaman Gobierno! Gran necesidad hay de rehacer el Diccionario si hemos de entendernos.

A D. Anselmo, que si quiere ir a la cárcel, le mandaré unas *Cartas*, y vaya o no, mis recuerdos, extensivos a su familia de V. y a Susana y Emilia, cuyo dolor comprendo y compadezco.

Tengo aquí a mi Ramón (1) bueno y contento con

jana de Celanova» siguió con la imperturbable expresión de su rostro; sin demostrar la menor emoción, ni alteración en él. Hacía media mientras escuchaba, y D.^a Concepción asombrada, no vió ni temblar una aguja, ni caérsele un punto.

(1) Su hijo Ramón fué oficial de caballería y pidió ir como voluntario a la guerra de Cuba, donde cumplió como militar pundonoroso, porque la guerra era su elemento. Pero viendo allí el desastroso estado de organización en que se hallaban nuestras tropas, escribió a su madre: «que si él hubiera nacido en Cuba, se haría insurrecto, pero ya que había nacido en la península española, lo que quería era volverse». Y al poco tiempo de estar en Madrid murió de una pulmonía.

A mi hijo Ramón al entregarle un pequeño crucifijo antes de marcharse a la guerra

Esa es la imagen de aquel mártir santo
Hijo Divino del Celeste Padre,
Recuerdo de tu Dios y de tu madre
Que te la da al partir bañada en llanto.

Ella me dé consuelo, te dé calma
En tu azarosa, mísera existencia;
Ella sirva de antorcha a tu conciencia,
De impenetrable escudo para tu alma.

Si llevas una cruz sobre tu seno,
Ten en el corazón la ley sublime
Del que muriendo en ella, te redime
Y te enseña a ser puro y a ser bueno.

No seas tú, quien execrable hermana
El vicio y la piedad; nunca, hijo mío,

su nota de sobresaliente y a Fernando con su grado de Bachiller y su premio de Física, que ganó en oposición. Ambos saludan a V. afectuosamente y también su madre, CONCHA.

Si ve V. a mi familia, mis recuerdos, y si han recibido unas *Cartas a los delincuentes* y una al tío,,.

CARTA 9.^a

«Gijón (1) 1.º de Julio 1881.

Mi querido amigo: Sabiendo su poca salud, su poco orden, su mucha pereza de escribir y hábito de no hacerlo, figúrese V. si habré agradecido su carta! Con el espíritu la contesté inmediatamente, pero el bruto del cuerpo ha negado su cooperación de manera que hasta hoy no he podido decirle que me sorprendió muy agradablemente su enhorabuena; no porque V. toma-

Imites el ejemplo del que, impío,
La imagen de su Dios lleva y profana.

Si el noble corazón purificado,
No es a la vez ofrenda, altar y templo,
Si la ley se escarnece, y el ejemplo
Del que fué por amor crucificado:

¿No es mayor impiedad, como testigo
Llamarle, del furor de las pasiones?...

Dignas sean tu vida y tus acciones
De quien lleva esa cruz siempre consigo.

Que me digan de tí: «Como un hermano

Fué compasivo con la pobre gente;

Y supo pelear como valiente,

Y supo perdonar como cristiano».

Y decir puedas al Celeste Padre,

Su piedad cuando implores, infinita,

«No profané, Señor, la cruz bendita,

Recuerdo de mi Dios y de mi madre».

(1) Doña Concepción estaba en Gijón, porque desde 1875 hasta 1889 vivió allí donde era Ingeniero director de las obras del puerto, su hijo D. Fernando.

se parte en mi satisfacción, sino porque lo dijese. Como *abuela* (1) estoy autorizada para tener y confesar esta satisfacción más allá de lo razonable, y además quien tiene por costumbre o por lo que sea la cualidad de exagerar los motivos de dolor, bien se le puede pasar que alguna vez no mida exactamente los de alegría.

Me han ofrecido, pero no dado todavía, el número de *La Ilustración* en que V. colaboró: buena es la conciencia literaria, pero los escrúpulos exagerados no: en el caso en cuestión no digo nada de ellos porque nada han hecho perder a nadie, puesto que valía tan poco lo desechado por ellos.

Veo que la salud de V. no es buena; a ver si se quita V. de ahí pronto y se va al campo, que le hará bien al cuerpo y al alma, aunque ésta hallará allí motivo de honda pena con la situación de la pobre Anita: déla V. de mi parte un recuerdo tan bueno y tan triste como ella.

D. *Fernandito* pondrá a V. algunos renglones por su cuenta.

A D. Santiago mis recuerdos. Pues no dice que no sabe por qué me intereso por él! Si será coquetón!

Tonina (2) al pasar (yo) me preguntó por V. y juntas murmuramos un rato de su persona.

Memorias a Casilda y a las *rapazas*, como dicen

(1) Doña Concepción se consideraba «abuela» no en el sentido fisiológico, sino por haberse publicado una obra titulada *Relaciones del Arte y la Industria*, de la que era autor su hijo D. Fernando.

(2) «Tonina» es como se llamaba familiarmente a su hermana doña Antonia.

aquí: un beso al hermoso angelito y que todos estén ustedes como desea su buena amiga, CONCHA.

CARTA 10

(Esta carta no tiene fecha; por eso puedo ponerla la última, aunque seguramente fué escrita antes de otras)

“Querido Jesús: He leído *Las lecturas y consejos* en que hay muchos para el visitador del pobre, pero que no constituyen un manual con todo lo que debe tener presente, en mi concepto; al *visitador* se dirige una mínima parte de la obra, y el resto, de un mérito innegable, tiene otro objeto: Continúo creyendo que convendría un *Manual al visitador del pobre*. Puede usted decírselo a Masarnau, y si le parece que así es en efecto, y si cree *posible* que una mujer llene este vacío, y si quiere que hablemos, que diga dónde y cuándo (1).

(1) No teniendo relación directa D.^a Concepción con D. Santiago Masarnau, acudió a mi padre para que D. Santiago (muy amigo suyo) patrocinara la publicación del *Visitador del pobre*.

Don Santiago no acogió bien la proposición, contestando a Monasterio que había ya una literatura muy numerosa sobre el particular, especialmente en francés, y que no veía la necesidad, ni la utilidad del nuevo libro.

La entrevista que D.^a Concepción proponía no llegó a realizarse, y por fin entregó, algún tiempo después, el original a Monasterio, que se le llevó a Masarnau; y éste después de leerle, fué a ver a D.^a Concepción para decirle muy entusiasmado que no había nada semejante en la copiosa literatura de asuntos de caridad y que desde luego lo creía excelente para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Doña Concepción autorizó desde luego que se hiciese la primera edición del *Manual del Visitador del pobre*, dejando el pro-

De mis ocupaciones pocas tienen horas fijas, a las fórmulas de sociedad doy la importancia que V. sabe, y en cuanto a los privilegios del sexo, renuncio solemnemente a ellos, por haber notado que cuestan más que valen.

Allá va mi poema: pueda su publicación servir de saludable escarmiento a los inocentes que no tienen los certámenes por una farsa.

Si quiere V. ver a Arjona puede decirle si le conviene un drama con las desventajas siguientes:

- 1.^a Ser de *autor* desconocido.
- 2.^a Presentarse en el mes de Mayo.
- 3.^a Exigir bastante trabajo de parte del protagonista. Con otras que probablemente tendrá y yo no habré hallado. Si V. tuviera tiempo de leerlo se lo mandaríá, para que si le gustaba, hablase con conocimiento de causa y con más calor, pero supongo que estará de tiempo como siempre (1).

ducto líquido a favor de las Conferencias: que aún siguen disfrutando de este beneficio.

De modo que le cupo a mi padre el gran honor de ser el corredor de la joya del *Visitador del pobre*, libro que admiran las personas ilustradas como producto de una gran cabeza y a quien los ignorantes damos un mérito inapreciable, considerándole redactado por un inmenso corazón. Este libro es la digna pareja del *Kempis*: Con la sola diferencia de que en éste se nos enseña a guiar nuestra conciencia para llegar a ser santos, y en aquél, se nos indica de un modo admirable la manera de compadecer, socorrer y guiar a nuestros hermanos desgraciados, haciéndonos al propio tiempo sublimes si sabemos ejercitar tan aquilatada caridad.

(1) *El Visitador del pobre* se lee en varias Conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en Europa y en algunas de América, y ha sido traducido (como otras obras de D.^a Concepción) al francés, inglés, italiano, alemán y polaco.

Doña Concepción tenía pocos recursos, y en su deseo de au-

Salude V. afectuosamente a madre y hermana en nombre de su buena amiga, CONCHA.

Su casa, 15 de Marzo, 77.

* * *

mentarlos para sostener y dar carrera a sus hijos, acudió a varios concursos con sus obras, constándole que varias veces no se le había otorgado el premio al abrir el sobre y ver que el autor era mujer. D.^a Concepción, aleccionada ya por muchas injusticias, al presentar su obra titulada *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, puso en el sobre el nombre de su hijo Fernando, y al notificar a éste la concesión del premio obtenido, se encontraron con que el supuesto autor tenía once años y estaba cursando el primero del bachillerato. Dadas estas explicaciones y compulsada la obra premiada con el original, que conservaba D.^a Concepción, se rectificó el acuerdo, concediéndole la Academia de Ciencias Morales y Políticas el premio que así fué otorgado por vez primera a una mujer en España.

Este relato parece inspirar dos odas: una a la Sinceridad y otra a la Conciencia. Y juzgo muy probable que la indignación del alma honrada de D.^a Concepción le hiciera dar el grito de ¡justicia! tan hermosamente expresado en el verso que va a continuación, y volver sus ojos «A Jesús» que es donde únicamente podemos encontrar consuelo cuando la sociedad cruel y despiadada nos esclaviza.

Doña Concepción, en su primera época, y sobre todo cuando era romántica, según la corriente del tiempo, escribió algunas novelas que no llegaron a publicarse. Ella no se reconocía en sus escritos de entonces, tan distintos a los de después, y quiso quemar todas sus obras de aquella época. El Sr. Azcárate, por el contrario, estimaba de mucho interés darlas a conocer, para mejor apreciar la evolución de aquel cerebro extraordinario.

A JESÚS

Porque fuimos atribulados más allá de
nuestras fuerzas y con tal exceso que nos
pesaba la vida. — (*San Pablo*).

En mi desventura
Buscando consuelo
Llamé al Dios del cielo

Y Dios no me oyó.
Llaméle de nuevo
Con hondo quebranto,

Sr. D. Fernando García Arenal.

Primero un periódico y después una esquila funeral, trajeron a esta casa, querido Fernando, la ines-

Con acerbo llanto;
No me respondió.
Y es que le buscaba
En la luz que dora
De la bella aurora
El puro arrebol.
Y es que el pensamiento
Seguía sus huellas,
Sobre las estrellas,
Más allá del sol.
Del rayo en el fuego
Voraz, misterioso,
Del mar proceloso
En la inmensidad.
Del tiempo, en el libro
Por su dedo escrito,
Y en el infinito
Y en la tempestad.
Y búsquele en vano,
Y absorta la mente,
Incliné la frente
Una y otra vez.
Que más apenaba
Mi altiva cabeza
Ver tanta grandeza
En mi pequeñez.
Cuando la fe inunda,
La razón sin calma,
Los ojos del alma
Sin vida y sin luz,
Odiosa blasfemia
Llegó al labio impío,
¡Te ví, Jesús mío,
Clavado en la cruz!
¡Tú sabio, tú puro,
Tú bueno, tú santo,
Dulcísimo tanto
Y grande, Señor,
Lleno de excelencias
Sin número y nombre,
Tienes con el hombre

Común el dolor.
El traidor te vende,
El fuerte te oprime
¡Y tu voz sublime
Desoída fué!
Tienes entre dudas
Y angustia, una hora,
Y madre que llora,
Y amigos sin fe.
Sufres la injusticia
Que el ánimo abate,
El rudo combate
Que da Belcebú.
Tú, que tantas pruebas
Paciente, resistes,
El Dios de los tristes,
Señor, eres Tú.
Por eso en tí espero,
Por eso te amo,
Por eso te llamo
Y voy de tí en pos.
De tí, que enlazaste,
Nuncio de consuelo,
La tierra y el cielo,
Y eres *hombre-Dios*.
Tú, a quien no hay secretos,
Que desde la altura
Ves el corazón;
Sabes que la vida
Del que siente y piensa,
Lucha acerba, inmensa,
Es una pasión.
¡Oh Dios! por la tuya
Mi impulso reporta,
Débil, me conforta;
Tibio, dame fe;
Altivo, me humilla;
Ciego, me perdona;
¡Oh! si me abandona
Tu bondad, ¿qué haré?
¿Dónde está mi fuerza

perada y triste noticia del fallecimiento de tu buenísima madre (q. e. p. d.)

Tú que sabes todo el cariño y admiración que yo la profesaba, puedes figurarte la honda impresión que su pérdida me ha causado; así como yo comprendo el inmenso dolor de que se hallará poseído tu *amantísimo* corazón.

Si no fuera el Omnipotente quien todo lo dispone con su infinita justicia y sabiduría, diríamos que seres tan extraordinariamente privilegiados como D.^a Concepción Arenal, no debieran morir nunca: pero es ley ineludible que a todos ha de llegarnos el término de nuestra vida en este miserable mundo.

El mismo día que supe tan fatal acontecimiento, asistí precisamente a mi conferencia de San Vicente de Paul, y al terminar aquella humilde reunión, todos los consocios allí congregados, elevamos al Señor nuestras plegarias por el eterno descanso del alma de la inmortal autora de *El visitador del pobre*, y tengo la más viva satisfacción en participarte que el Consejo de nuestra queridísima Sociedad, ha recomendado a todas las Conferencias que consagren también alguna oración al mismo piadoso fin.

Además, por mi parte, mandé celebrar una misa, a la que asistió mi familia, y en la que mis hijas y yo recibimos el sacramento eucarístico, ofreciéndolo

Que un día fué mucha?
¡Tan recia es la lucha,
Tan larga, Señor!
Que abrumado a veces
En congoja tanta,
La vida me espanta,
Me falta valor.
Y pido ¡Justicia!

Con vano despecho,
Y exclamo: ¿qué he hecho,
Por qué estoy aquí?
¡Justicia! ¿quién puede
Verla sin recelo?
¡Piedad, santo cielo!
¡Piedad para mí!

todo en sufragio del alma de *nuestra querida* e inolvidable difunta.

Antes de concluir ésta, voy a hacerte una súplica, que espero no desatenderás; y es: que cuando buena-mente puedas, y el estado de tu atribulado espíritu te lo permita, me hagas el favor de darme algunos detalles de los últimos momentos de tu amadísima madre, pues bien sabes el verdadero interés que siempre tuve por todo lo que con ella se relacionaba.

Adiós, *Fernandito* querido: recibe con tu señora (e. p. b.) nuestro más sentido pésame; y deseando que a entrambos y a nuestros hijos os colme Dios de bendiciones, se repite tuyo affmo. de corazón, JESÚS DE MONASTERIO.

T/c Bailén, 11, 1.º,

* * *

•Vigo, 20-3-93.

Sr. D. Jesús de Monasterio.

Mi querido amigo: Agradezco a V. muy de veras su sentido pésame por la irreparable pérdida que acabo de sufrir.

Mi buena madre murió como había vivido, pensando hasta el último momento en los demás; preocupándola mucho más que su mortal dolencia, la ligera indisposición de un nieto que estaba malo al mismo tiempo.

Sintiendo que se le acabase la vida sin poder terminar la revisión y corrección de sus obras, que había empezado hace poco, y dándonos a todos ejemplo de fortaleza, resignación y paciencia.

Entre los trabajos que ha dejado sin concluir está

un informe que pensaba mandar al Congreso internacional de educación de la mujer, que se ha de reunir en Chicago con motivo de la Exposición, y en él faltan los datos relativos al número de alumnas que asisten a las clases del Conservatorio, tanto a las clases de Música, como de Declamación. Supongo que no le será a V. difícil obtenerlos y le agradeceré me los remita.

Recuerdos a Casilda y sabe V. es siempre su buen amigo, FERNANDO GARCÍA ARENAL,,.

* * *

La muerte de D.^a Concepción fué muy resignada; soportaba sus tremendos dolores sin exhalar una queja. Pero hasta cierto punto acostumbrada a tenerlos, creo que no debió ver llegar a la muerte. Y esto lo confirma, el que poco tiempo antes de morir, la Hermanita que la cuidaba comprendiendo su mucho sufrimiento y admirando su gran paciencia, le leyó unos versos sobre el mérito de la resignación.

—¿Qué le han parecido a V. los versos, D.^a Concha? dijo la monjita al terminar de leerlos.

Y ella contestó:

—Que son muy malos: no me los vuelva V. a leer, y cuando yo esté buena ya le compondré otros más bonitos con el mismo asunto.

Seguramente se escandalizaría la hermana; a menos de que fuera artista y comprendiera que ni aún para elevarse al cielo puede exigirse a las águilas que vuelen con alas de palomas.

También Alonso Cano, fraile y fervoroso, pedía que le quitaran de su vista el crucifijo que le acercaron para bien morir; diciendo que como estaba tan

mal hecho, en vez de aumentarle la devoción se la quitaba.

Algún tiempo antes de caer D.^a Concepción con su última enfermedad, la suplicó su hijo consintiera en dejarle algún schema que sirviera después de su muerte para reconstruir algo de su vida; pudiendo hacer una biografía, aunque sólo fuese con los rasgos principales de su existencia. Consecuente con ella misma, se negó a facilitarle ningún dato. Dejaba sus obras inmortales, pero la figura de la escritora quería que con su muerte desapareciera por completo.

Sin embargo, nada más elocuente para contestar a su hijo que los versos dirigidos a una amiga que la pide datos para su biografía, en los que se palpa la sensación de su alma dolorida; en que se trasluce el desprecio por el mundo que tan bien conocía, y ruge el espíritu de una mujer que por mirar siempre al cielo, a la humanidad desgraciada, al deber y a la ciencia no detuvo nunca sus ojos en la contemplación de la tierra, ni estimó que la tierra se ocupara de su persona.

Y a ese pueblo, María, que pasa indiferente,
qué le importa la vida de una oscura mujer?
De espinas, o de rosas, si coronó su frente,
si llora de amargura, o llora de placer,
si piensa, o si delira; si reza, o si blasfema;
si es la vida a sus ojos un infierno, un edén;
Si fuego inextinguible la ilumina o la quema;
si lleva al desdichado su llanto o su desdén.
Si al pasar la saludan diciéndole: «Está loca»
o entusiastas ardientes ensalzan su razón.
Si el mundo entre sus brazos la eleva o la sofoca
si llanto o hiel destila su herido corazón?
Mi vida, ¿a quién importa? Filósofo, poeta,
que verdades fecundas mi frente reveló

con qué derecho digo:—Ven, Sociedad, respeta
mi nombre esclarecido, inclínate: *¡soy yo!*
¿Quién soy? Allá en el bosque una caída hoja
cual otras que ahora caen, cayeron, caerán.
Abril les dió la vida, Noviembre las arroja
al suelo y en un día las barre el huracán.
Y en esas pobres hojas ¿a qué grabar un nombre
ridícula leyenda que nadie leerá,
polvo escrito en el polvo que ha de pisar el hombre
recuerdo que el olvido al punto borrará?
Mi vida, ¿a quién importa? ¿quién escribirla intenta?
Es la luz, y del caos la horrible oscuridad
el triunfo y la derrota, la calma y la tormenta
la miserable nada, la inmensa eternidad.
Es ignorado arroyo que corre blandamente
sin aves que le canten, sin flores que regar,
es luchando entre rocas asolador torrente
que el germen de sus iras lleva furioso al mar.
Es entre nardo y rosas acento de cariño
sobre la nieve eterna la voz del huracán;
es la primera risa de los labios de un niño,
es la erupción primera del cráter de un volcán.
La voz que nadie escucha perdida en el vacío,
la amarga hiel del odio, el néctar del amor,
la plegaria del mártir, el grito del impío,
la cólera del fuerte, del débil el dolor.
El sacrificio inmenso que inmola y no redime
sin hombre de Cirene abrumadora cruz
es el hierro candente que la verdad imprime,
es una lucha a muerte, sin testigos, sin luz.
Esta es la vida extraña, la vida indefinible
que cual lectura amena quisiste relatar,
este es el logogrifo desdichado risible
que a nadie ya en el mundo le importa descifrar.

Murcia, 17 Noviembre 1918,



100